

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SOPLADORES PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA DE LAS CIUDADES DE IRUN Y HONDARRIBIA A SERVICIOS DE TXINGUDI – TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A.

**Código expediente:
2023SUM003**

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato lo constituye el suministro de 12 sopladores eléctricos para los servicios de limpieza viaria de Irun y Hondarribia a SERVICIOS DE TXINGUDI – TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A. (en adelante, TXINZER).

Para ello, el presente pliego recoge las prescripciones técnicas que deberán de cumplir necesariamente los sopladores a suministrar, así como las condiciones y formas en las que se deberá llevar a cabo el suministro.

La empresa cuya oferta resulte adjudicataria deberá realizar el suministro de acuerdo con el presente Pliego, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y seguir las pautas que pudieran ser marcadas por TXINZER.

El suministro comprende tanto su suministro como el transporte y la descarga la entrega del mismo en el lugar que se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Código(s) CPV: 16160000-4 Equipo diverso para jardinería

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Las siguientes características servirán para describir de forma general las necesidades del suministro.

Soplador profesional para grandes superficies, de batería con 3 niveles de soplado.

El peso máximo del soplador será de 3Kg.

Fuerza de soplado de 17 Nw.

Tensión nominal de 36 V.

Nivel sonoro 80 dB.

Potencia sonora 90 dB.

Batería

La Batería de Ion litio con un mínimo de 1,5 Kwh.

El peso máximo de la batería será de 10 Kg.

El suministro incluirá para cada soplador el arnés para la batería y un cargador de pared.

El uso de los sopladores objeto de suministro es profesional, como complemento en los servicios de barrido manual en jornadas de 7 horas.

La oferta técnica incluirá todas las características del producto ofertado: velocidad de aire, caudal volumétrico, etc.

Irun a 10 de enero de 2023.